

MESA DIRECTIVA

Dip. Giulianna Bugarini Torres

Presidencia

Dip. Abraham Espinoza Villa

Vicepresidencia

Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado

Primera Secretaría

Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade

Segunda Secretaría

Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez

Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN REMITE A ESTA SOBERANÍA LOS EXPEDIENTES DE LAS Y LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE DICHO ÓRGANO.

IEM
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
Juntas y juntos construyéndola democracia

Morelia, Michoacán, 26 de junio de 2025.

Oficio: IEM-SE-1626/2025.

Asunto: Remisión de expedientes.

Dip. Giuliana Bugarini Torres,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la LXXVI Legislatura del Congreso
del Estado de Michoacán de Ocampo.
Presente:

Estimada Presidenta, mediante Acuerdo IEM-CG-88/2025, se aprobó la convocatoria y el procedimiento de evaluación para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Michoacán, por lo que una vez concluido dicho procedimiento, en cumplimiento a lo establecido en el considerando tercero del Acuerdo IEM-CG-129/2025, aprobado por el Consejo General de este Instituto el 25 de junio de la presente anualidad, que, en tal sentido y conforme a las atribuciones que le son propias, en términos del artículo 46 fracción V del Código Electoral del Estado de Michoacán, se remiten anexos al presente los expedientes individuales de las 22 personas aspirantes registradas.

En ese sentido, de igual manera se anexa el expediente general integrado por esta autoridad; sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

María de Lourdes Becerra Pérez
*Secretaria Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán*





www.congresomich.gob.mx